Presidente Abinader encabeza reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana

Santo Domingo.- El presidente Luis Abinader encabeza en estos momentos, la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana para continuar fortaleciendo la seguridad en el país.

El encuentro inició a las 10:03 de la mañana, en el Salón del Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, donde se continúan evaluando las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para seguir garantizando el bienestar en beneficio de los dominicanos.

En compañía del jefe de Estado, se encuentran los ministros, de la Presidencia, José Ignacio Paliza; de Interior y Policía, Faride Raful; de Defensa, teniente general, Carlos Antonio Fernández Onofre; la procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso; el director de la Policía Nacional, mayor general, Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Armada de República Dominicana y del Comando Conjunto Unificado, vicealmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez; el coronel Pablo Alexander Belén, en representación del comandante de Ejército Nacional, mayor general Jorge Iván Camino Pérez; el coronel paracaidista, Osvaldo W. Montero Mena, en representación del Comandante de la Fuerza Aérea, mayor general piloto Floreal T. Suárez Martínez; el capitán de navío, Rafael García Aybar, en representación de la Armada Dominicana; el viceministro de la Presidencia para Proyectos Especiales y Coordinación de Seguridad, Roger G. Pujols y la presidenta de la Comisión Técnica para la Reforma del Sistema Educativo de la Policía Nacional, maestra Mu-Kien Adriana Sang Ben.

También, los presidentes, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; del Consejo Nacional de Drogas (CND), Alejandro de Jesús Abreu; los directores, de Migración, Vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester (ARD); de la Comisión Militar y Policial (Comipol), coronel Luis Rafael Herrera Almonte; de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Pascual Cruz Méndez; de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga; del Sistema Nacional de Atención a Emergencias 911, coronel piloto Randolfo Rijo; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; el director de Asuntos Internos de la Policía Nacional, general Werner Núñez Quezada y el asesor del Poder Ejecutivo, John Giuliani.

Además, de los directores de la Policía Escolar, coronel Martín Miguel Tapia Sánchez; de Prisiones, Roberto Hernández Basilio y el comisionado ejecutivo para Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández.

En la reunión participan una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleyka Mateo; y de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez.

Al igual que, los fiscales titulares de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Valverde, Víctor Mejía; de Hermanas Mirabal, Zoila Agustina Rodríguez Ynfante; de Barahona, Wellington Matos Espinal; de Peravia, Ángel Darío Tejeda Fabal; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana y la fiscal interina de San Cristóbal, Ramona Santana.







×

Retiros, Febrero 2025

Retiros, Febrero 2025 (<u>Descargar Aquí)</u>

Ascensos, Febrero 2025

Ascensos, Febrero 2025 <u>(Descargar Aquí)</u>

Ascensos, Febrero 2024

Ascensos, Febrero 2024 (Descargar Aquí)

Fuerza de Tarea Conjunta mantiene reducción en tasa de homicidios, registrando un significativo 11.5 en lo que va de año.

Fuerza de Tarea Conjunta mantiene reducción en tasa de homicidios, registrando un significativo 11.5 en lo que va de año

La integración de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), con el acompañamiento de la Procuraduría General de la República (PGR), ha logrado mantener la tendencia a la baja en el año 2024, al registrar una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada de 11.5.

Así lo indica el trigésimo primer reporte semanal de estadística delictiva, el cual especifica que para el caso de la tasa de homicidios se tomaron en consideración los primeros 16 días del mes de febrero, el cual se sitúa en 11.44.

Esta cifra evidencia la efectividad de las acciones policiales, militares y de la DNCD, en el combate contra el delito y la criminalidad en todo el país, siguiendo los lineamientos trazados dentro del "Plan de Seguridad Ciudadana", impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader, con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad en toda la población dominicana.

De igual manera, los resultaos obtenidos se extienden hacia los casos de robos, que, en comparación con los 16 días de febrero de los años 2022 y 2023, en febrero 2024 se evidencia una reducción de 28 robos entre el 2023- 2024, equivalente a un descenso porcentual de 1.4% y una reducción de 672 robos entre el 2022-2024, equivalente a un descenso porcentual de 25.9%.

En cuanto a las diversas intervenciones contra el microtráfico, en lo que va de febrero se han sacado de las calles un total de 333,458.8 gramos de sustancias controladas.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)

Enero 2024 cierra con siete provincias sin homicidios.

Enero 2024 cierra con siete provincias sin homicidios

-Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero 2024 cerró en 11.37.

Un total de siete provincias del país no registraron ningún caso de homicidio durante el mes de enero del año 2024, como una muestra de la efectividad del trabajo arduo que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Dirección Nacional de Control de Drogas

(DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo noveno informe estadístico delictivo que emite semanalmente la institución del orden público, el cual revela que las provincias donde no hubo casos de muertes por delincuencia, conflicto social o en enfrentamientos con agentes policiales, son San José de Ocoa, Hato Mayor, Bahoruco, El Seibo, Monseñor Nouel, Monte Plata y Sánchez Ramírez.

En ese sentido, el reporte agrega que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero 2024 cerró en 11.37.

Esta cifra evidencia una reducción de 0.23 puntos, en comparación al mismo período del 2023.

Además, durante el mes de enero 2024 se realizaron las siguientes incautaciones a nivel nacional: 475,018.2 gramos de sustancias controladas, así como las sumas de 4,439,929 pesos y 364,754 dólares, producto de esas actividades ilícitas.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)

Acciones preventivas Fuerzas Armadas y Policía Nacional

logran enero 2024 termine con reducción en la tasa de homicidios

Acciones preventivas Fuerzas Armadas y Policía Nacional logran enero 2024 termine con reducción en la tasa de homicidios

-No hubo homicidios en ocho provincias en enero 2024.

Las constantes y arduas labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), lograron que el mes de enero del año 2024 termine con una tasa de 11.21, en comparación con el mismo periodo del 2023.

Así lo indica el vigésimo octavo reporte semanal de estadística delictiva emitido por la institución del orden, el cual explica que a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero desde el 1ero al día 26 del 2024, se ha reducido a 11.21 descendiendo de 12.84 en la semana anterior, evidenciando un descenso de 0.39 puntos.

Con relación a los robos, tomando en cuenta solamente los reportados por la vía policial Sistema Policial de Gestión de Denuncias (SPGD), en comparación con los primeros 26 días de los años 2022 y 2023, en enero 2024 se evidencia una reducción de 4 robos entre el 2023-2024. Este resultado representa una reducción porcentual de 0.13% y un descenso de 993 robos entre el 2022-2024, equivalente a una reducción porcentual de 25.4%.

Ocho provincias sin homicidios en enero

Durante la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad

Pública, encabezada esta semana por el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, en representación del presidente de la República, Luis Abinader, se reveló que el trabajo de la Fuerza de Tarea Conjunta logró que un total de ocho provincias registren una tasa de cero homicidios en el mes de enero.

Se precisó que entre las provincias donde no hubo homicidios en enero están: Bahoruco, El Seibo, Hato Mayor, Monseñor Nouel, Monte Plata, Samaná, San José de Ocoa y Sánchez Ramírez.

En el informe se señala que estas mismas provincias registraron mayor incidencia de hechos violentos, en enero de 2023, lo que evidencia una importante reducción de las estadísticas reportadas.

Asimismo, las provincias como Santo Domingo, Distrito Nacional, Duarte, Puerto Plata, Peravia, Azua y San Juan, mantienen una menor tasa de homicidios durante el mes de enero.

La Policía Nacional está inmersa en un proceso de transformación profunda que tiene como eje principal, garantizar que todos los dominicanos gocen de espacios seguros, y así tener una mejor calidad de vida.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)

Se evidencia notoria

reducción en tasa de homicidios y robos a nivel nacional en los primeros 19 días de enero en comparación con el 2023.

Las intensas labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), han logrado evidenciar la significativa reducción de un 12.8 en la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada en los primeros 19 días de enero del 2024.

Así lo revela el vigésimo séptimo informe estadístico delictivo emitido por la Policía Nacional, el cual precisa que la citada cifra es comparada con los 14.9 de la segunda semana y el 17.6 de la primera semana de este mes.

De igual manera, las acciones preventivas han incidido de manera contundente contra el delito, pues, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros 19 días o las dos primeras semanas de enero de los años 2023 y 2024, se evidencia una reducción de 263 robos, equivalente a un descenso porcentual de 11% entre el 2023-2024.

En otro orden, las múltiples intervenciones contra el microtráfico durante el mes de enero del año en curso han dado como resultado la incautación de 249,852.06 gramos de sustancias controladas, así como también las sumas de 3,154,046 pesos y 9,880 dólares en efectivo, producto de esas

actividades ilícitas.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)

Labores por la seguridad ciudadana continúan dando resultados mediante tendencia a la baja en casos delictivos y criminales.

Durante los primeros 12 días de enero del 2024 se han registrado una significativa reducción de un 17.5% de los casos de robos a nivel nacional, en comparación del mismo período en el 2023,

Así lo revela el vigésimo sexto informe estadístico delictivo emitido por la Policía Nacional, cuyos resultados son producto de las constantes labores de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

"Tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros 12 días o las dos primeras semanas de enero de los años 2022, 2023 y 2024, se evidencia una reducción de 277 robos ó 17.5% entre el 2023-2024 y una reducción de 719 robos ó 35.9% entre el 2022-2024", indica el reporte.

Asimismo, a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero desde el 1ero al 12 de enero 2024 se ha reducido a 14.9 en comparación con 17.6 de la primera semana de enero.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)

Primera semana del 2024 registra significativa reducción en las actividades delictivas y criminales.

En comparación con la primera semana de enero de los años 2022 y 2023, se evidencia una reducción de 4 homicidios ó 11.7% entre el 2023-2024 y una reducción de 7 homicidios ó 18.9% entre el 2022-2024, gracias al loable trabajo efectuado por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo quinto informe de estadística delictiva emitido por la institución del orden.

En cuanto a las acciones para contrarrestar el raterismo, el reporte semanal señala que, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros cinco días o la primera semana de enero de los años 2023 y 2023, se evidencia una reducción de 280 robos ó 35% entre el 2023-2024 y una reducción de 438 robos ó 46%

entre el 2022-2024.

Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad (Descargar Aquí)